

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA CASA COMERCIAL LEE YING S.A. LEEYINSA

En la ciudad de Balzar, a los 26 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 15: horas en el local ubicado en la Calle Daule 101 y Colimes del Cantón Balzar, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada CASA COMERCIAL LEE YING S.A. LEEYINSA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la sesión, la Sra. Lozana Bolivia Chang Zambrano y como Secretario su titular el Ing. Tyrone Alberto Chong Chang, Gerente General de la Compañía.

La Presidenta de la sesión dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. **JORGE ROBERTO CHANG ZAMBRANO**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de UN DOLAR cada una, pagada en el 100%.
2. **TYRONE ALBERTO CHONG CHANG**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
3. **WEYLING GUILLERMO HAGO CHANG**, por sus propios derechos, propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR cada una.**, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

- 1- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL 2014 Y PUBLICARLO EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA.
- 2- ACEPTAR O RECHAZAR LA RECOMENDACIÓN DEL GERENTE, EN CUANTO A LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

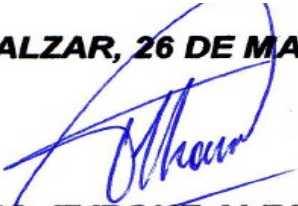
El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa al primer punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2014, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2014 y Autorizan, al Ing. Tyrone Alberto Chong Chang en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía CASA COMERCIAL LEE YING S.A.LEEYINSA para que apruebe el Balance General de la Compañía Ejercicio Fiscal Año 2013 y publique en los medios oficiales de la empresa.

Punto dos.- Asi mismo los accionistas deciden aceptar la recomendación del Informe del Gerente, que el valor de la perdida de \$47.976,05 sea absorbida por la cuenta de Reservas de Resultados Acumulados por Adopción por primera vez de NIIF.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

BALZAR, 26 DE MARZO DEL 2015



**ING. TYRONE ALBERTO CHONG CHANG
SECRETARIO DE LA JUNTA.**